

### Matriz para la elaboración de Management response

**Evaluación:** [Evaluación del UNDAF \(2012-2016\)](#)

Recomendación	Management response				Tracking	
	Respuesta a la recomendación	Key Actions Acciones a tomar	Fecha de cumplimiento de la acción	Unidad responsable	Estatus	Comentarios
<p>Asegurar la participación del Gobierno en todos los estadios del Programa, desde la identificación y formulación, incluido el seguimiento y reporte. Buscar la apropiación del Gobierno para el liderazgo compartido de la programación junto con el SNU. En general, es necesario un Gobierno más empoderado del MANUD, con mayor capacidad de dirección. Las dinámicas del Gobierno deben ser tomadas en cuenta a la hora de planificar la próxima programación. En concreto, se deben prever como riesgos tres circunstancias y anticiparse a ellas a través de la planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Alta rotación en personal en cada cambio de Gobierno, lo cual supone una dificultad para transferencia de capacidades.</li> <li>o Cambios en la estructura de Gobierno y directrices sobre el abordaje de algunas temáticas, que obligarán a una rápida adaptación y una revisión del MANUD o el Plan de Acción.</li> <li>o Los años 2 y 3 del ciclo de Gobierno son los operativos, el año 1 es dedicado a la instalación y el año 4 a la preparación de las siguientes elecciones. Esto obliga a diseñar una intervención más intensa en la ejecución en los años 2 y 3, una lógica de formación de cuadros en el año 1, y una preparación de la posible salida del Gobierno en el año 4</li> </ul>	<p>En la formulación del MANUD del 2017 a 2021 la participación del gobierno ha sido completa en la identificación de las prioridades, en el texto de borrador de la versión final, la matriz de resultados incluyendo sus efectos indicadores supuestos riesgos y contrapartes nacionales.</p> <p>La principal instancia de contraparte ha sido la secretaria de coordinación general de gobernó y la secretaria de relaciones exteriores y cooperación internacional.</p> <p>El gobierno se ha apropiado de este proceso.</p> <p>Se tiene previsto que en este nuevo ciclo de cooperación se tendrán dos periodos de gobierno, finalizando en 2017 e iniciando el nuevo gobierno en 2018. Se tiene considerado los cambios que se darán en las estructuras de gobierno. Se consideran adecuación del MANUD alas paridades de la nueva administración a partir de enero 2018, lo que puede implicar una revisión del MANUD.</p> <p>se tiene previsto que el esfuerz onmayor de implementación del</p>	<p>Iniciar el dialogo con gobierno desde marzo 2016 hasta agosto 2016. Diversas reuniones sucesivas de construcción, consulta y validación.</p>	<p>22/08/2016</p>	<p>OCR UNCT</p>	<p>completed</p>	

	MANUD se tiene que dar en los años 2 y 3 del gobierno					
Partir de un entendimiento común y una conceptualización colectiva del MANUD a lo interno del SNU y junto con el Gobierno. Definir cuál va a ser la intensidad de la integración programática: informar, coordinar o articular. Tomar registro de este entendimiento en la forma de un documento memoria, complementario al MANUD. Capacitar a todo el personal del SNU y funcionarios de Gobierno relevantes sobre el nuevo MANUD y su funcionamiento. Tanto para la fase de diseño como para todo el ciclo de gestión, hacer partícipe a la sociedad civil. El Gobierno es el socio principal, pero las organizaciones de sociedad civil juegan un papel como Estado. Se deben prever canales para su participación, no solo en las programaciones particulares de las agencias, también en la visión general de entrega del MANUD	De acuerdo. la guía de formulación del MANUD han sido las prioridades nacionales, ventajas comparativas del SNU y agenda 2030, ODS. Esta prevista la socialización del nuevo MANUD con funcionarios de gobierno a diferentes niveles, nacional y local durante la fase de implementación. Se tiene previsto identificar y acordar con el gobierno mecanismos para participación de la sociedad civil en la implementación del MNAUD	Vincular las áreas estratégicas de MANUD con ODS.  Efectuar un proceso de socialización del MANUD a funcionario de gobierno a nivel nacional y local así como OSC está en curso y se intensificara a inicios de 2017.	31/06/206  30/06/2017	OCR UNCT	Completed  Inciado	
Durante el proceso de formulación y en otros estadios del curso de Programa, realizar capacitaciones y reforzamientos sobre los Procedimientos Operativos Estándar SOP. Acercar la formulación del nuevo MANUD, en la medida de lo posible, a los parámetros establecidos en los SOP para la integración programática.	El proceso de formulación del nuevo MANUD a nivel de efectos y con su aneo legal constituye uno de los 15 pilares de los SOP.  Oros pilares vinculados al nuevo MANUD son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• establecimiento de grupos de resultados por cada efecto del MANUD</li> <li>• formulación e implementación de planes de trabajo conjuntos de cada grupo de resultados.</li> <li>• establecimiento de un comité directivo nacional de MANUD</li> <li>• Establecimiento de un grupo de M&amp;E interagencial.</li> <li>• liderazgo del grupo de operaciones por un jefe de agencia.</li> </ul>	1. El proceso de formulación del nuevo MANUD a nivel de efectos y con su aneo legal constituye uno de los 15 pilares de los SOP. 2. establecimiento de grupos de resultados por cada efecto del MANUD 3. formulación e implementación de planes de trabajo conjuntos de cada grupo de resultados. 4. establecimiento de un comité directivo nacional de MANUD 5. Establecimiento de	1.31/06/206  2. enero 2017  3. enero 2017  4. enero 2017  5. mayo 2016	OCR UNCT	Completed  Inciado  Inciado  Inciado  completed	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo del grupo interagencial de comunicación por un jefe de agencia.</li> <li>• marco presupuestario común de MANUD definido para los primeros dos años de implementación</li> <li>• marco presupuestario común anual a ser incorporado en los planes de trabajo de cada grupo de resultado.7.</li> <li>• Estrategia de movilización de recursos para el MANUD en fase de diseño por parte de la OCR.</li> </ul>	<p>un grupo de M&amp;E interagencial.</p> <p>6. liderazgo del grupo de operaciones por un jefe de agencia.</p> <p>7. Liderazgo del grupo interagencial de comunicación por un jefe de agencia.</p> <p>8. marco presupuestario común de MANUD definido para los primeros dos años de implementación</p> <p>9. marco presupuestario común anual a ser incorporado en los planes de trabajo de cada grupo de resultado.</p> <p>10 . Estrategia de movilización de recursos para el MANUD en fase de diseño por parte de la OCR.</p>	<p>6. septiembre 2016</p> <p>7. septiembre 2016</p> <p>8. 31/06/2016</p> <p>9. enero 2017</p> <p>10. enero 2017</p>		<p>completed</p> <p>completed</p> <p>Completed</p> <p>Iniciado</p> <p>Iniciado</p>	
Focalizar temáticamente y geográficamente la intervención. No todo lo que hacen las Agencias debe ser parte de la programación del MANUD. Es posible y recomendable conducir la intervención a ámbitos comunes en los cuales se produce sinergia de forma natural.	El MNAUD 2017 2021 tiene prevista una focalización territorial de las intervenciones. La misma eesya siendo definida por cada grupo de resultados	Cada grupo de resultados define las áreas priorizadas en que el SNU intervendrá	enero 2017	OCR UNCT	inciado	
Diseñar un marco lógico completo para el Programa, pero a la vez, con los menos elementos posibles. Pocos efectos y pocos indicadores, los aunque suficientes para medir su avance. Incluir un análisis concienzudo de supuestos y riesgos. Realizar un ejercicio presupuestario lo más preciso posible, y asegurar que las Agencias tienen identificados los rubros concretos.	El MANUD tiene un marco de resultados sobre la base de las recomendaciones establecidas. 5 efectos 3 y 5 indicadores por efecto	Ser concretos en el proceso de la formulación del marco de resultados del MANUD	22/08/2016	OCR UNCT	completed	

<p>Los enfoques transversales deben estar insertos en la programación, no solo en los enunciados más declarativos, sino en la articulación programática. El enfoque de derechos teniendo en cuenta a los titulares de derechos y a los portadores de obligaciones, alrededor de la realización de los estándares internacionales. En el caso de género, prescindiendo del enfoque meramente de cuotas o de las coletillas en los enunciados, y desarrollando acción programática particular referente a los derechos de las mujeres. Apoyarse en ONU Mujeres para asegurar su inclusión.</p>	<p>El MANUD fue formulado teniendo en cuenta todos los principios de programación de naciones unidas. (derechos humanos, equidad de género) gestión basada en resultados, con énfasis en las poblaciones más vulnerables</p>	<p>Tomar estos elementos en la fase de formulación del MANUD</p>	<p>22/08/2016</p>	<p>OCR UNCT</p>	<p>completed</p>	
<p>Buscar un enfoque de comunicación para el desarrollo que ya se comience a evidenciar desde el diseño. La comunicación entendida como una estrategia programática de intervención en apoyo a los cambios sociales o la incidencia política y normativa. Desarrollar el Boletín del MANUD y divulgarlo hacia fuera - Gobierno, OSC y donantes-, no sólo a lo interno del SNU.</p>	<p>El grupo interagencial de comunicación y su rol está previsto en los arreglos de implementación del nuevo MANUD. El SNU cuenta con una estrategia de comunicación, actualmente en implementación, bajo el liderazgo del grupo interagencial de comunicación. Está previsto divulgar desarrollar y divulgar el boletín del MNAD a distintas contrapartes a partir de 2017</p>	<p>Iniciar con el funcionamiento dl grupo interagencial de comunicación y su rol está previsto en los arreglos de implementación del nuevo MANUD. Implementar la estrategia de comunicación del SNU, actualmente en implementación, bajo el liderazgo del grupo interagencial de comunicación.</p>	<p>22/08/2016</p>	<p>OCR UNCT</p>	<p>completed</p>	
<p>La formulación del MANUD debe contener una conceptualización del enfoque de sostenibilidad, las herramientas programáticas que se van a aplicar, y la forma de su operación. Toda la acción debe estar estratégicamente orientada al traslado de capacidades y la instalación de dinámicas permanentes. Esto para alejarlo lo más posible de una entrega basada en la ejecución de proyectos y actividades.</p>	<p>Esta previsto que la rendición de cuentas del nuevo MANUD se hará en base a los resultados alcanzados por los productos y su contribución al logro de cada uno de los efectos del MANUD.</p>	<p>Implementar el reporte de avances bajo el enfoque de gestión basada en resultados.</p>	<p>ongoing</p>	<p>OCR UNCT</p>	<p>No due date</p>	
<p>La gestión basada en resultados debe ser una premisa, y con ella, el desarrollo del ciclo de</p>	<p>Esta previsto que el rol del grupo interagencial de monitoreo será</p>	<p>El grupo de monitoreo tiene estas acciones</p>	<p>ongoing</p>	<p>OCR UNCT</p>	<p>No due date</p>	

<p>reporte como sistema integrado. Las programaciones interagenciales deben cumplir su función de recabar la información sobre el avance programático. El grupo de monitoreo y evaluación debe sistematizar toda esta información y hacerla llegar al UNCT, junto con la OCR, para su valoración conjunta con el Gobierno.</p>	<p>recabar la información sobre el avance programático y financiero en la implementación del MANUD. La sección financiera se hará con el apoyo del grupo de operaciones. Este grupo de monitoreo revisará la consistencia de los reportes de cada grupo de resultados que se hará llegar al comité directivo nacional UNCT y autoridades de gobierno.</p>	<p>dentro de su plan anual de trabajo</p>				
<p>Realizar un análisis periódico de avance - semestral- basado en resultados: cambios producidos y logros alcanzados, no actividades desarrolladas. Anualmente, emitir un reporte al UNCT y el Gobierno. En cada ejercicio semestral, analizar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Levantar los valores de avance de los indicadores</li> <li>○ Ejecución financiera por efectos y productos, para identificar rezagos y proponer acciones de corrección</li> <li>○ Valoración de ocurrencia de los riesgos y adopción de medidas</li> </ul>	<p>Se tiene previsto dos revisiones de avances, uno semestral al interior de SNU y anula la cual se acordó con el gobierno.</p>	<p>Revisiones semestrales y reporte anual.</p>	<p>ongoing</p>	<p>OCR UNCT</p>	<p>No due date</p>	
<p>Diseñar los mecanismos más sencillos para la gestión de los Grupos de trabajo del MANUD, con el número estrictamente necesario de instancias. Establecer la mínima periodicidad de reunión que sea suficiente para el seguimiento, pero con objetivos claros para las sesiones y responsabilidades definidas para los miembros. Para el caso de las Mesas del G16, convertirlas en las instancias de gestión del MANUD, al ser espacios más estratégicos de valoración con los donantes y por tanto favorecen la armonización. Se requiere suscitar una mayor coordinación entre lo programático y lo financiero. Utilizando el Grupo de Operaciones, dar mayor conocimiento y participación a lo programático en lo operativo. Compartir los reportes del MANUD con el Grupo de Operaciones y basarse en este Grupo para recoger la información</p>	<p>La instancia establecida es la reunión periódica de los grupos de resultados, la periodicidad no está establecida, la rendición de cuentas es semestral. Los grupos de resultados estarán vinculados con las mesas de trabajo de G 16.</p> <p>Esa previsto en el MANUD una participación más efectiva del grupo de operaciones sobre los aspectos programáticos. Compartir los informes de avances del MANUD con el grupo de operaciones. Esta previsto que el grupo de operaciones recogerá la</p>	<p>Participación del grupo de operaciones actuando de acuerdo al rol establecido.</p>	<p>ongoing</p>	<p>OCR UNCT</p>	<p>No due date</p>	

<p>financiera semestral de forma sencilla. Se deben suscitar y formalizar las programaciones conjuntas para el desarrollo del MANUD. Son las unidades mínimas de operación del MANUD y expresión fundamental del modelo de gestión. Se articulan a partir de la voluntad de las Agencias de poner a disposición su experticia en una temática concreta, para lograr intervenciones multisectoriales e integradas.</p>	<p>información financiera semestral de la implementación del MANUD.</p> <p>Está previsto que se identifiquen formule e implementen diversas opciones de iniciativas interagenciales bajo distintas modalidades de implementación.</p>					
<p>La acción interagencial debe ser parte de los criterios de evaluación de desempeño del personal. Ello para conseguir imprimir mayor sentido de obligatoriedad al impulso del MANUD y propiciar una lógica de compromiso y apropiación a lo interno.</p>	<p>Este elemento se ha venido discutiendo con las personas de las distintas agencias quienes han participado activamente en la preparación del cada uno de los efectos de MANUD.</p>	<p>Incorporar en los planes de trabajo de los funcionarios a nivel de programa y operaciones aquellas responsabilidades que tiene que ver con los grupos interagenciales y su contribución específica la MANUD, para que quede reflejado como parte de sus responsabilidades y sea evaluado como parte de su desempeño</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>OCR UNCT</p>	<p>iniciado</p>	
<p>Se debe convenir el rol de la OCR y las tareas que va a desempeñar, para distribuir funciones en un flujograma de trabajo. De este modo se va a tener mayor conciencia de las limitantes del tamaño de su equipo y se va a obtener mejor respuesta a sus solicitudes.</p>	<p>El equipo de la OCR se ha fortalecido en el transcurso de 2016. Se espera estar en capacidad de dar una respuesta más efectiva las demandas que requiere la implementación del MANUD</p>	<p>Fortaleces el equipo de la OCR con perfiles según las necesidades de coordinación</p>	<p>Octubre 2016</p>	<p>OCR UNCT</p>	<p>completed</p>	